

RESOLUCION N° 015
(3 de abril del 2019)

Por medio de la cual se designa la Selección Colombia en la modalidad de Gimnasia de Trampolín para participar en la “**FIG TRAMPOLINE WORLD CUP**”, en la ciudad de Minsk - Bielorrusia, del 16 al 22 de abril de 2019.

El Presidente de la Federación Colombiana de Gimnasia en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

a). Que la Federación Colombiana de Gimnasia ha recibido invitación por parte de la FIG para participar en la “**FIG TRAMPOLINE WORLD CUP**”, en la ciudad de Minsk - Bielorrusia, del 16 al 22 de abril de 2019.

b). Que La Federación Colombiana de Gimnasia debe promover la preparación de los gimnastas federados en las diversas competencias internacionales.

d). Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas nacionales e internacionales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Designar a la Selección Colombia en la modalidad de Gimnasia de Trampolín para participar en la “**FIG TRAMPOLINE WORLD CUP**”, en la ciudad de Minsk - Bielorrusia, del 16 al 22 de abril de 2019.



NOMBRE DEL EVENTO: FIG TRAMPOLINE WORLD CUP
LUGAR DEL EVENTO: MINSK - BIELORRUSIA
FECHA DEL EVENTO: 16 AL 22 DE ABRIL DE 2019

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO	CIUDAD Y FECHA DE SALIDA
1.	ANGEL HERNANDEZ RECALDE	DEPORTISTA	C.C. 1.126.595.546	Bogotá D.C., 16 de abril de 2019
2.	KATISH HIDARI RECALDE CAMPOS	ENTRENADOR	C.C. 52.152.664	Bogotá D.C., 16 de abril de 2019
3.	WILSON IVAN ARANDA LOPEZ	JUEZ	C.C. 80.030.257	Bogotá D.C., 16 de abril de 2019

ARTICULO SEGUNDO. - Será solicitado el aval al Comité Olímpico Colombiano

ARTICULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



PRESIDENTE

JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SECRETARIO

SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario